



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
AUDIENCIA DE PRUEBAS
ACTA No. 142
Artículo 181 Ley 1437 de 2011

Fecha:	Abril 26 de 2019
Inicio:	10:06 horas
Finalización:	10:32 horas

Se instaló, declaró abierta la audiencia oral que contempla el artículo 181 del CPACA, dentro del medio de control de Protección de Derechos e Intereses Colectivos de primera instancia promovido por Luz Marly Arias Monroy contra el Municipio de Ibagué y otros. Radicación 73001-33-33-003-2018-00208-00.

Se hacen presentes las siguientes personas:

1. ASISTENTES

Parte demandada

- **Municipio de Ibagué**

Apoderada: VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON identificada con C.C. No. 1.110.465.231 de Ibagué y T.P. 215.214 del C.S. de la Judicatura.

- **Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**

Apoderado: TIRSO BASTIDAS ORTIZ identificado con C.C. No. 93.356.412 de Ibagué y T.P. 59.081 del C.S. de la Judicatura.

Ministerio Público

Procurador 216 Judicial I para Asuntos Administrativos de Ibagué, JORGE HUMBERTO TASCÓN ROMERO.

Coadyuvante

KATHERINE HERIDA OCAMPO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.126.585.365 de Ibagué.

AUTO: Reconózcase personería adjetiva para actuar a la abogada VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON como apoderada sustituta del Municipio de Ibagué para los efectos y en los términos del memorial sustitución allegado a esta diligencia, esto es, para que asista a esta sola audiencia.

CONSTANCIA: Se deja constancia de la no comparecencia de la demandante, del apoderado de la parte actora y la delegada de la Defensoría del Pueblo.

2. DE LAS PRUEBAS A RECOLECTAR

La señora jueza hace referencia a las pruebas decretadas en la audiencia especial de pacto de cumplimiento celebrada el pasado 8 de marzo y que estaban pendientes

por recaudar, esto es los testimonios de los señores José Aguilar, Marinela Arias Monroy, Nery Edith Murillo Quintero, Jenny Rocio Rodríguez Correal y María Norma Rubio.

Previo juramento de rigor, se recibió declaración a los testigos que comparecieron así:

JOSÉ AGUILAR, rindió su declaración entre el minuto 7:44 a minuto 13:54

NERY EDITH MURILLO QUINTERO rindió su declaración entre el minuto 16:30 a minuto 23:15

AUTO: Como quiera que los señores Marinela Arias Monroy, Jenny Rocio Rodríguez Correal y María Norma Rubio, no han comparecido, el Despacho dio aplicación a lo establecido en el numeral 1º del artículo 218 del CGP y prescindió de su declaración.

NOTIFICADA EN ESTRADOS – SIN RECURSO

AUTO: Teniendo en cuenta lo anterior y en vista que no existen más pruebas por practicar, el Despacho dio por finalizada la etapa probatoria.

NOTIFICADA EN ESTRADOS – SIN RECURSO

3. SANEAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 207 del CPACA, se revisó la actuación desde la finalización de la audiencia especial de pacto de cumplimiento hasta esta instancia procesal y se indicó que no había necesidad de tomar medida alguna.

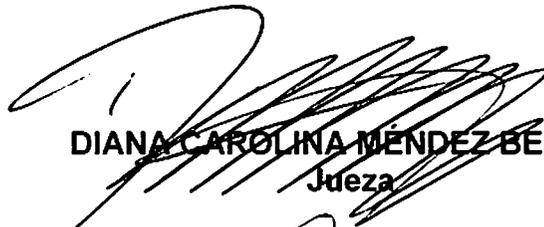
NOTIFICADA EN ESTRADOS – SIN RECURSO

AUTO: La señora jueza ordenó la presentación por escrito de los alegatos de conclusión dentro de los cinco (5) días siguientes a la presente audiencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 472 de 1998.

NOTIFICADA EN ESTRADOS – SIN RECURSO

Se deja CONSTANCIA sobre el cumplimiento de las formalidades esenciales de cada acto procesal surtido en esta audiencia.

La audiencia quedó debidamente grabada en sistema audiovisual, y hará parte del acta en CD, junto con el formato de asistencia a la audiencia.


DIANA CAROLINA MÉNDEZ BERNAL
Jueza


SANDRA ISABEL CRISTINA BARRERA ÁLVAREZ
Secretaria Ad-hoc



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO IBAGUÉ TOLIMA

CONTROL DE ASISTENCIA A AUDIENCIA O DILIGENCIA

(Este formato hace parte integral del acta de audiencia)

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO Y DE LA AUDIENCIA

Medio de control	PROTECCIÓN DE INTERESES Y DERECHOS COLECTIVOS
Demandantes	LUZ MARLY ARIAS MONROY
Demandados	MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y OTROS
Radicación	73001-33-33-003-2018-00208-00
Fecha	26 DE ABRIL DE 2019
Clase de audiencia	PRUEBAS
Hora de inicio	10:06 horas
Hora de finalización	10:32 horas

2. ASISTENTES

Nombre y Apellidos	Identificación Tarjeta Profesional	Calidad	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Jorge Humberto Toscon Romero	5821.614 161008	Ministerio Público	Edificio Banco Agrario C/ 807	jh.toscon@procuraduria.gov.co	3157919135	
Viviana Acosta Leyton	F.P. # 215.214 110.465.231	Renunciada Alcaldía	Calle 9 No 2-59 Palacio Mpal	viuley2014@gmail.com juridica@ibagué.gov.co	3006569213	
Jess Bastidas	59.081 93356412	ibad.	La Pola	Jessbastidas082@hotmail.com	3202723466	
Katherine Heredia	1.126.585.365	coadyuvante	Av. Ambala #66-45 U. Ibagué	Katheher84@hotmail.com	3178650113	KATHERINE
José Aguía	14200799	Testigo	Calle 142 # 14-35			

